

Sistema Estatal de Evaluación  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019

TRIMESTRE: SEGUNDO

(PESOS)

| Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)     | Saldo al 31 de diciembre de 2018(d) | Disposiciones del Periodo (e) | Amortizaciones del Periodo (f) | Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g) | Saldo Fficial del Periodo (h) Incluye (h-g) | Pago de Intereses del Periodo (i) | Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j) |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--|---|-----------------------------------|--|
| 1. Deuda Pública (1=A+B)                                 |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)                              |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| a1) Instituciones de Crédito                             |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| a2) Títulos y Valores                                    |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| a3) Arrendamientos Financieros                           |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)                              |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| b1) Instituciones de Crédito                             |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| b2) Títulos y Valores                                    |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| b3) Arrendamientos Financieros                           |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| 2. Otros Pasivos   | 964,507,559                         |                               |                                |  | 781,270,546                                 |                                   |  |
| 3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)     | 964,507,559                         |                               |                                |  | 781,270,546                                 |                                   |  |
| 4. Deuda Contingente 1 (Informativo)                     |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| A. Deuda Contingente 1                                   |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| B. Deuda Contingente 2                                   |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| C. Deuda Contingente XX                                  |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| 5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo) |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| A. Instrumento Bono Cupón Cero 1                         |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| B. Instrumento Bono Cupón Cero 2                         |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |
| C. Instrumento Bono Cupón Cero XX                        |                                     |                               |                                |  |   |                                   |  |

Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarismos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

| Obligaciones a Corto Plazo (k)              | Monto Contratado (l) | Plazo Pactado (m) | Tasa de Interés (n) | Comisiones y Costos Relacionados (o) | Tasa Efectiva (p) |
|---|----------------------|-------------------|---------------------|--------------------------------------|-------------------|
| 6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) |                      |                   |                     |                                      |                   |
| A. Crédito 1                                |                      |                   |                     |                                      |                   |
| B. Crédito 2                                |                      |                   |                     |                                      |                   |
| C. Crédito XX                               |                      |                   |                     |                                      |                   |

C.P. Miguel Ángel Muciffo Montiel

Director General de Administración y Finanzas  
Elaboró

Lic. José Jesús Rochín Morales

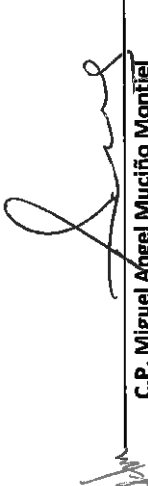
Procurador Ambiental del Estado de Sonora  
Autorizó


Sistema Estatal de Evaluación  
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF  
PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019  
(PESOS)

TRIMESTRE: SEGUNDO

| Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)  | Fecha del Contrato (d) | Fecha de inicio de operación del proyecto (e) | Fecha de vencimiento (f) | Monto de la inversión pactado (g) | Plazo pactado (h) | Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i) | Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j) | Monto pagado de la inversión al XX de XXXXXX de 2019 (k) | Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXXXX de 2019 (l) | Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXXXX de 2019 (m = g - l) |
|--|------------------------|---|--------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|---|--|--|---|
| A. Asociaciones Públicas Privadas (APP's)<br>(A=a+b+c+d)<br>a) APP 1<br>b) APP 2<br>c) APP 3<br>d) APP XX                              |                        |   |                          |                                   |                   |  |   |  |  |   |
| B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)<br>a) Otro Instrumento 1<br>b) Otro Instrumento 2<br>c) Otro Instrumento 3<br>d) Otro Instrumento XX |                        |   | NADA                     |                                   | CUO               |  | MANIFESTAR  |  |  |   |
| C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)  |                        |   |                          |                                   |                   |  |   |  |  |   |

  
**C.P. Miguel Ángel Muñifo Montiel**  
Director General de Administración y Finanzas  
Elaboró

  
**Lic. José Jesús Rochin Morales**  
Procurador Ambiental del Estado de Sonora  
Autorizó

Sistema Estatal de Evaluación  
Informe sobre Pasivos Contingentes  
PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA  
Al 30 de Junio de 2019  
(PESOS)

ETCA-I-11

TRIMESTRE: SEGUNDO


A Corto Plazo

A Mediano Plazo

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES:** Informar las obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

A Largo Plazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
C.P. Miguel Ángel Muñiz Montiel  
Director General de Administración y Finanzas  
Elaboró

  
Lic. José Jesús Rochin Morales  
Procurador Ambiental del Estado de Sonora  
Autorizó

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

| Datos de la Cuenta Bancaria |                      |                  |            | Tipo de Recurso (1) |
|-----------------------------|----------------------|------------------|------------|---------------------|
|                             | Institución Bancaria | Número de Cuenta | Saldo      |                     |
| 1                           | BBVA BANCOMER,S.A.   | 191527886        | 310,628.35 | ESTATAL             |
| 2                           | BBVA BANCOMER,S.A.   | 193186148        | 29,279.92  | ESTATAL             |
| 3                           | BBVA BANCOMER,S.A.   | 193327779        | 53,030.55  | ESTATAL             |
| 4                           | BBVA BANCOMER,S.A.   | 194548590        | 276,477.30 | ESTATAL             |
| 5                           | BBVA BANCOMER,S.A.   | 111225650        | 240,931.97 | ESTATAL             |

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

**Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)**

| Integración                      | 90 días          | 180 días         | Menor o igual 365 | Mayor a 365 días |
|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Deudores Diversos                | 75,634.31        | 0                | 0                 | 0                |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | 0                | 91,397.87        | 0                 | 0                |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>75,634.31</b> | <b>91,397.87</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>         |

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre*

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre*

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

| Lista de Cuentas | Bienes Muebles, Inmuebles                    | Saldo                 | Depreciación Acumulada | Método                      | Tasa      |
|------------------|--|-----------------------|------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1241-1           | Mobiliario y Equipo de Administración        | \$1,062,545.98        | \$693,106.25           | Valor histórico línea recta | 10% anual |
| 1241-3           | Equipo de cómputo y tecnología de inf.       | 648,419.22            | \$596,781.10           | Valor histórico línea recta | 33% anual |
| 1241-9           | Otros mobiliarios y equipo de admón.         | 120,384.65            | \$78,527.75            | Valor histórico línea recta | 10% anual |
| 1242             | Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 23,011.60             | \$15,010.62            | Valor histórico línea recta | 33% anual |
| 1244             | Vehículos y equipo de transporte             | 4,771,787.97          | \$3,701,947.86         | Valor histórico línea recta | 20% anual |
| 1246             | Maquinaria y Otros Equipos                   | 186,124.32            | \$121,410.89           | Valor histórico línea recta | 10% anual |
|                  | <b>Total</b>                                 | <b>\$6,812,273.74</b> | <b>5,206,784.47</b>    |                             |           |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

| Lista de Cuentas | Activos Intangibles | Saldo               | Amortización Acumulada | Método                      | Tasa     |
|------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-----------------------------|----------|
| 1251             | Software            | \$220,076.40        | \$1,992.35             | Valor histórico línea recta | 5% anual |
|                  | <b>Total</b>        | <b>\$220,076.40</b> | <b>1,992.35</b>        |                             |          |

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del ejercicio.*

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

| Lista de Cuentas | Intangibles   | Saldo              |
|------------------|---|--------------------|
| 13400300000      | Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Edificio | \$ 28,620.00       |
| <b>Total</b>     |   | <b>\$28,620.00</b> |

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

| No. de cuenta | Cuentas por pagar y documentos         | Monto               | de 1 a 90 días      | de 91 a 180 días | 181 a 365 días | Más de 365 días |
|---------------|--|---------------------|---------------------|------------------|----------------|-----------------|
| 2111          | Servicios personales por pagar         | \$47,377.20         | 47,377.20           | 0                | 0              | 0               |
| 2112          | Proveedores                            | 53,187.72           | 53,187.72           | 0                | 0              | 0               |
| 2117          | Retenciones y contribuciones por pagar | 372,011.37          | 372,011.37          | 0                | 0              | 0               |
| 2119          | Otras cuentas por pagar a corto plazo  | 308,694.25          | 308,694.25          | 0                | 0              | 0               |
| <b>Total:</b> |  | <b>\$781,270.54</b> | <b>\$781,270.54</b> | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>    | <b>0.00</b>     |

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

| Lista de Cuentas | Ingresos por Clase                   | Monto               |
|------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 41600000000      | Ingresos por venta de servicios      | 1,876,820.30        |
| 41650000000      | Ingresos por venta de bienes muebles | 195,000.00          |
| <b>Total</b>     |                                      | <b>2,071,820.30</b> |

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

| Lista de Cuentas | Otros Ingresos                                   | Monto                  |
|------------------|--|------------------------|
| 42000000000      | Transferencia por subsidio p/gastos de operación | \$ 7,985,273.58        |
|                  | <b>Total</b>                                     | <b>\$ 7,985,273.58</b> |

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Gastos de Funcionamiento |                          | Saldos al 30 de junio de 2019 |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 1000                     | Servicios Personales     | 6,678,7436.60                 |
| 2000                     | Materiales y Suministros | 399,694.08                    |
| 2000                     | Servicios Generales      | 2,834,520.40                  |
|                          | <b>Total Ejercido:</b>   | <b>9,912,958.08</b>           |

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el boletín oficial del día 2 de enero de 2017, se ejercieron los gastos mínimos e indispensables para la operación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

| Integración                        | jun-19              | dic-18              |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio                         | 4,729,667.13        | 4,729,667.13        |
| Resultado de ejercicios anteriores | -3,225,890.80       | -3,441,692.96       |
| Resultado del ejercicio            | -126,002.97         | 7,860.61            |
| <b>Total</b>                       | <b>1,377,773.36</b> | <b>1,295,834.78</b> |

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En este periodo no existieron recursos adicionales a los originalmente presupuestados

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

| Concepto                                | jun-19            | DIC. 2018         |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos-tesorería            | 919,348.09        | 995,458.03        |
| Efectivo en bancos-Dependencias         |                   |                   |
| Inversiones temporales (3 meses)        |                   |                   |
| Fondos con afectación específica        |                   |                   |
| Depósitos de fondos de terceros y otros |                   |                   |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes</b>    | <b>919,348.09</b> | <b>995,458.03</b> |

3. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Nada que manifestar

4. Conciliación de los flujos de efectivo netos de actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

| Concepto   | 2019                | 2018                 |
|--|---------------------|----------------------|
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>  |                     |                      |
| Origen   | 9,801,434.01        | 19,515,858.82        |
| Impuestos  |                     |                      |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |                     |                      |
| Contribuciones de mejoras  |                     |                      |
| Derechos   |                     |                      |
| Productos  |                     |                      |
| Aprovechamientos   |                     |                      |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios   | 1,816,160.43        | 3,061,430.58         |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Existentes de Aportaciones |                     |                      |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones   | 7,985,273.58        | 16,464,228.06        |
| Otros Orígenes de Operación  | 0.00                |                      |
| <b>Aplicación</b>  | <b>9,803,713.10</b> | <b>18,600,784.83</b> |
| Servicios Personales   | 6,631,366.40        | 13,543,965.85        |
| Materiales y Suministros   | 385,220.90          | 807,018.77           |
| Servicios Generales  | 2,785,206.78        | 4,198,514.51         |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público   |                     |                      |
| Transferencias al resto del Sector Público   |                     |                      |
| Subsidios y Subvenciones   |                     |                      |
| Ayudas Sociales  |                     |                      |
| Pensiones y Jubilaciones   |                     |                      |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos   |                     |                      |
| Transferencias a la Seguridad Social   |                     |                      |
| Donativos  |                     |                      |
| Transferencias al Externo  |                     |                      |
| Participaciones  |                     |                      |
| Aportaciones   |                     |                      |
| Convenios  |                     |                      |
| Otras Aplicaciones de Operación  | 91,319.02           | 253,265.70           |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>   | <b>-102,278.09</b>  | <b>914,873.99</b>    |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>  |                     |                      |
| Origen   | 37,398.30           | 0.00                 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso  |                     |                      |
| Bienes Muebles   | 37,398.30           |                      |
| Otros Orígenes de Inversión  |                     |                      |
| <b>Aplicación</b>  | <b>11,229.15</b>    | <b>110,925.01</b>    |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso  |                     |                      |
| Bienes Muebles   | 11,229.15           | 110,925.01           |
| Otras Aplicaciones de Inversión  |                     |                      |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>   | <b>26,169.15</b>    | <b>-110,925.01</b>   |
| <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>  |                     |                      |
| Origen   |                     |                      |
| Endeudamiento Neto   |                     |                      |
| Interno  | 0.00                | 0.00                 |
| Externo  | 0.00                | 0.00                 |
| Otros Orígenes de Financiamiento   | 0.00                | 0.00                 |
| <b>Aplicación</b>  | <b>0.00</b>         | <b>0.00</b>          |
| Servicios de la Deuda  | 0.00                | 0.00                 |
| Interno  |                     |                      |
| Externo  |                     |                      |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento   |                     |                      |
| <b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>  | <b>0.00</b>         | <b>0.00</b>          |
| <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>   | <b>-76,109.94</b>   | <b>803,948.98</b>    |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>   | <b>995,458.03</b>   | <b>191,367.18</b>    |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>  | <b>919,348.09</b>   | <b>995,316.16</b>    |



**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentara atendiendo lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

**Ingresos presupuestales-contables**

**Conciliación entre ingresos presupuestales**

|   |      |                      |
|---|------|----------------------|
| <b>Ingresos presupuestarios</b>             |      | <b>10,057,093.88</b> |
| Ingresos contables no presupuestarios       |      | 4.44                 |
| Otros ingresos y beneficios varios          |      |                      |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 4.44 |                      |
| Menos: Ingresos presupuestales no contables |      | 0                    |
| <b>Total de Ingresos contables</b>          |      | <b>10,057,098.32</b> |

**Egresos presupuestales-contables**

**Conciliación entre egresos presupuestales y contables**

|  |            |                      |
|--|------------|----------------------|
| <b>Total de Egresos Presupuestarios</b>    |            | <b>9,924,187.23</b>  |
| Menos: Egresos presupuestales no contables |            | 11,229.15            |
| Mobiliario y equipo de administración      | 11,229.15  |                      |
| Mas: Gastos contables no presupuestarios   |            | 270,143.21           |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros   | 270,143.21 |                      |
| <b>Total de Egresos contables</b>          |            | <b>10,183,101.29</b> |

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden agrupadas del tipo:

• **Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

El Organismo está en periodo de implementación de las nuevas políticas contables enfocadas a la nueva normatividad de Armonización Contable.

• **Presupuestarias:**



- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

El Organismo está en periodo de implementación de las nuevas políticas contables enfocadas a la nueva normatividad de Armonización Contable.

-El Organismo no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

-El Organismo no realizó emisión de instrumentos.

-El Organismo no formalizó contratos de construcciones por tipo de contrato.


**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El objeto fundamental de los Estados Financieros es proveer de información financiera a los servidores públicos de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora para la toma de decisiones y la elaboración del informe financiero mensual y trimestral, además de la Secretaría de Hacienda, órganos fiscalizadores y a los principales usuarios de la misma, al congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Las fuentes de financiamiento de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora provienen de los Derechos cobrados pero principalmente de su participación del presupuesto Estatal, al tratarse de un organismo enfocado a ejercer las atribuciones de inspección, vigilancia y sanción que en materia ambiental se encuentren asignadas al Estado en términos de la Ley del Equilibrio Ecológico y de Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora y demás ordenamientos legales aplicables

Los Ingresos recibidos y aportaciones obtenidas, así como, la correcta aplicación de los Egresos, se registran tomando como base el techo financiero de lo Presupuestado, respetando la normatividad para finalmente ser registrados en la Contabilidad General, Además, de controlar el inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles, se controla el Programa Financiero, integrando en la totalidad las operaciones registradas en las cuentas para conformar la Cuenta Pública.

### 3. Autorización e Historia

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora nace a partir de la publicación de la Ley que la crea, mediante su publicación en el Decreto No. 37 del 7 de noviembre de 2011 del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

El artículo quinto transitorio de la Ley que crea la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, estableció que los recursos humanos, materiales y financieros destinados a las funciones de inspección, vigilancia y sanción en la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), pasaran a formar parte del nuevo organismo público descentralizado, transcurridos ciento ochenta días naturales siguientes a la publicación de la Ley antes mencionada, coordinándose con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora y la Secretaría de Hacienda para facilitar el proceso de transferencia de los recursos señalados.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto social

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

#### b) Principal actividad

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora tiene por objeto:

- I.- Ejercer las atribuciones de inspección, vigilancia y sanción que en materia ambiental se encuentren asignadas al Estado en términos de la Ley del Equilibrio Ecológico y de Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora y demás ordenamientos legales aplicables;
- II.- Realizar investigaciones sobre denuncias de hechos, actos u omisiones que causen daño al medio ambiente o representen riesgos graves para el mismo;

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

III.- Procurar el pleno acceso de la sociedad a la impartición de una justicia ambiental integral, pronta y expedita; y

IV.- Promover una participación decidida, informada y responsable de la sociedad y de sus organizaciones, en la vigilancia e inducción del cumplimiento de la legislación ambiental.

c) Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

d) Régimen jurídico

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora es un Organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal

Ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tributa bajo el Régimen de las Personas Morales con fines No Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora se ubica dentro del Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos a que se refiere los artículos 79 al 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ISR, por lo que se presentan las siguientes obligaciones:

-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

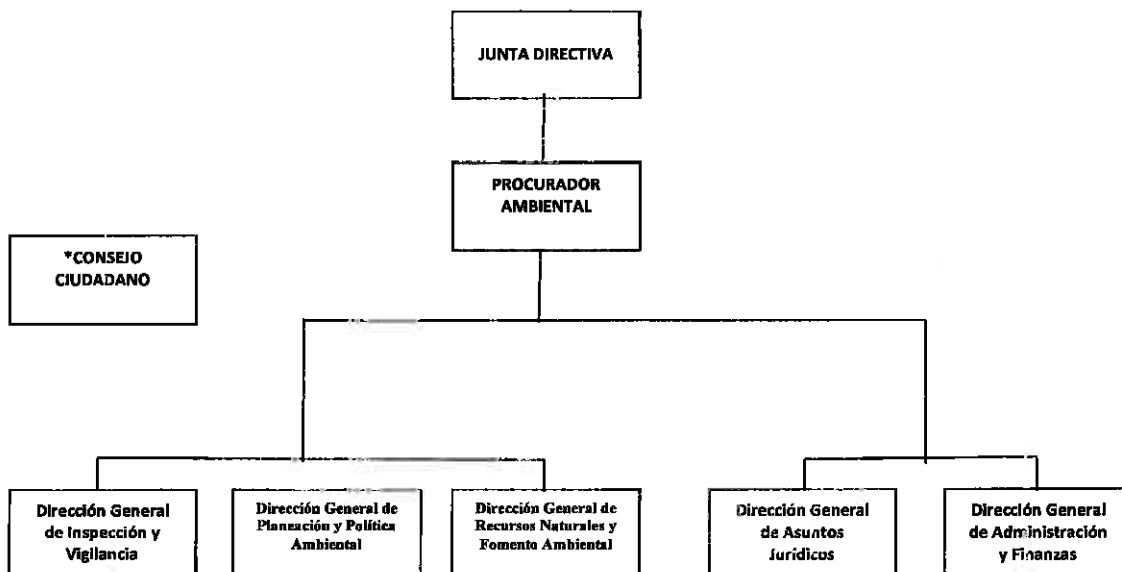
-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

-Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

-Presentar la declaración anual del ISR donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

-Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora no forma parte de fideicomiso alguno.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de junio de 2019  
(PESOS)

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los estados Financieros de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, Organismo Público Descentralizado, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de actividades a la misma fecha. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la gestión pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP). Se ha incorporado de manera progresiva dicha normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.
- b) Todos los eventos que afectan económicamente a la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora en los diferentes rubros de la información financiera, están reconocidos, valuados y cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria,
- c) Las bases de preparación de los Estados Financieros de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.
- d) No se realizó la aplicación de normatividad supletoria.

e) Implementación la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

- Nuevas políticas de reconocimiento;

Los ingresos se reconocen cuando se recaudan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, el 20 de diciembre de 2016. Con la finalidad de atender a los momentos contables del ingreso se consideran los siguientes lineamientos de registro:

-El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente por la Junta de Gobierno e incluyen los ingresos propios, estatales y de terceros.

-El ingreso modificado consiste en incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso aprobado.

-El ingreso devengado se realizará en los siguientes casos: conjuntamente con el Ingreso recaudado, ya que es el momento que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los conceptos referidos en el clasificador por rubro de ingresos.

**Egresos:** Los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

-El gasto comprometido refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de la obra, el registro del compromiso se realizará al formalizarse el contrato por autoridad competente.

-El gasto devengado, refleja el reconocimiento de obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

-El gasto pagado, refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

- Plan de implementación.- Durante este ejercicio se configuró el nuevo sistema con algunos instrumentos técnicos para llevar a cabo la migración de saldos y dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se adoptó el Plan de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificado por Rubro de Ingresos; se realizó el nuevo catálogo de cuentas y se realizó la conversión a saldos iniciales, de acuerdo clasificación de los saldos al nuevo sistema con la estructura de la cuentas definida de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC, al sistema contable en uso; se adquirió el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental( SAACG.NET), desarrollado por INDETEC, el cual se está implementado en un 100%, por lo cual este organismo cumple al 100% con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, que tuvieron un impacto en la información financiera.- En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se realizó la configuración y parametrización en su sistema contable y presupuestal, conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica esta Ley. Las adecuaciones consistieron en la adopción de los siguientes instrumentos técnicos: Plan de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto,